

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 14** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de instalación de una línea subterránea de 15 kV y un centro de transformación de 1 × 400 kVA (potencia máxima admisible 1 × 630 kVA) en calle Albarracín, números 15-17, con vuelta a calle Argos, número 21, en el término municipal de Madrid, solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de una línea y un centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

05ULE215-05UCE142

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, con domicilio en Madrid, calle Goya, número 36.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Albarracín, números 15-17, con vuelta a calle Argos, número 21, en el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales:
 - Instalación de una línea subterránea (05ULE215), de 285 metros de longitud, con origen en empalme en acera de la calle Argos, frente al número 35, dirección CT 28CJPL, CTO: SIM-704A, con coordenada UTM X = 446486 e Y = 4476755, y final en celda de línea existente en CT 28CCAH, CTO: SIM-704A”, con coordenadas UTM = 446490 e Y = 4476744, intercalando el CT 3435 (05UCE142), conductor RHZ1-12/20 kV, de 240 milímetros cuadrados, en aluminio, simple circuito, tensión 15 kV, y los reglamentarios elementos de protección y seccionamiento.
 - Instalación de un centro de transformación (05UCE142), de tipo interior, de 1 × 400 kVA (potencia máxima admisible 1 × 630 kVA), con coordenadas UTM = 446362 e Y = 4476691, tensión 15.000/420 V, alimentado mediante acometida subterránea y protecciones de ruptofusibles.
- e) Presupuesto total: 30.072,43 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 23 de marzo de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/3.584/10)